



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/356/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Lic. Pedro Lazaro Pérez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 1º Semestre de la **Licenciatura Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/357/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Andrés Juárez Sánchez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 3° Semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/358/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. María Elena Saavedra Fuentes

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 5° Semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

“2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana”
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/359/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Sara Amador Vera

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 7º Semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**“2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana”**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/360 /2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Mtro. Roberto Román Arias

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 1° Semestre de la **Licenciatura Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/361/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Adán Carrera Pérez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 7° Semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/362/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 5° Semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

“2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana”
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/363/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Leydy Gabriela Salvador Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 3° Semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET//DA/DDA/364/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Mtro. Mauricio Hernández Sánchez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**"; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"**

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 1° Semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/365/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Lic. Jorge Reyes Pérez

Docente de la UIET

PRESENTE:

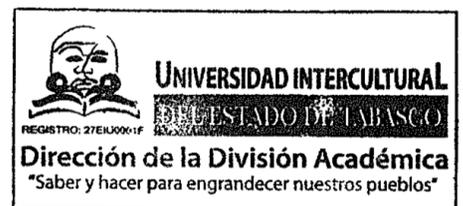
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 3° Semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET//DA/DDA/366/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Mtro. José Ramón Contreras de la Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**"; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"**

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 5° Semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyez Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET//DA/DDA/367/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Lic. Carlos Enrique Morales Guzmán

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**"; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"**

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 7° Semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

“2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana”
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET//DA/DDA/ 368/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Lic. Oscar Villarreal Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**”;* y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**”*”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 1° Semestre de la **Licenciatura Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET//DA/DDA/370/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto 2022

Lic. Rubén García Blanco

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**"; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"**

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 5º Semestre de la **Licenciatura Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto- diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/371/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 31 de agosto de 2022

Lic. Elsy Brito de los Santos

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 7° Semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor
de la Revolución Mexicana"**
Dirección Académica
Dpto. De Desarrollo Académico

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

Oficio: UIET/DA/DDA/369/2022

Asunto: Carta Asignación de Tutor Grupal
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 04 de agosto de 2022

Mtro. Manlio Octavio Cobos Orozco

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del 3° Semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2022** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2022**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Emma Reyes Cruz
Directora Académica



"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

www.uiet.edu.mx